



# Federación Funcionarios de O.S.E.

M.S.C.E. - P.I.T. - C.N.T

NO A LAS AFAP

## EL AGUA ES DE TODOS

### EL GOBIERNO TIJERA EN MANO RECORTA EL SALARIO

En el día de hoy y luego de varias semanas donde desde la Mesa Sindical Coordinadora de Entes se solicitaba coordinar una reunión, se concretó la del Consejo de Rama de Públicos con el objetivo de empezar a discutir el ajuste salarial de los próximos años para las y los trabajadores de los entes autónomos y servicios descentralizados ya que el actual convenio salarial vence el próximo 31 de diciembre de 2020.

Por el Gobierno participaron el Ministerio de Trabajo, Ministerio de Economía y Finanzas, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Oficina Nacional de Servicio Civil. La Mesa Sindical Coordinadora de Entes representó a las y los trabajadores.

En primera instancia, el Gobierno planteó como interrogante, qué estaríamos dispuestos las y los trabajadores a incorporar en un posible convenio a firmar, a cambio de resignar porcentaje de aumento para los próximos años. La delegación sindical dejó claro ante esto, que no se estaba dispuesto a firmar ningún convenio que implique rebaja salarial alguna.

La pregunta como comprenderán es bastante amplia y directa, lo que generó que se dieran una serie de idas y vueltas entre ambas delegaciones a los efectos de clarificar lo preguntado por el Gobierno.

Entendíamos que por lo conversado anteriormente y por lo declarado por el propio Gobierno, se iba a respetar lo acordado para este ajuste, a saber, inflación del 2020, menos el 5% de adelanto que se nos dio en el ajuste de salario anterior, por lo que la propuesta de Gobierno no era clara en este tema.

Por otra parte en ningún lugar del artículo 4 del presupuesto nacional que entra a regir a partir de enero del 2021, se establecía con claridad cómo sería la recuperación salarial, luego de admitir el propio Gobierno la pérdida del poder de compra de los salarios. Por este motivo es que la delegación sindical planteó que lo mejor sería que nos entreguen una propuesta por escrito y así poder estudiarla de mejor manera.

OPP nos plantea que para poder construir una propuesta que sea viable con el resto de Gobierno es necesario saber si estamos de acuerdo en que el ajuste salarial sea de un 2%. Si este porcentaje es aceptado y nosotros le hacíamos llegar cuales serían aquellos complementos que a nuestro entender deben estar a la hora de elaborar un convenio, ellos se comprometían a negociar para que lo que planteáramos en ese sentido esté reflejado en el mismo. En ningún momento se dijo por parte de OPP a que se refería cuando dice "complementos".

Se le manifestó a la delegación del Gobierno que esta propuesta es inaceptable, que ya el artículo 4 del presupuesto nacional 2021-2025 le daba una discrecionalidad importante al Poder Ejecutivo, que no decía de manera clara como sería la recuperación salarial y que además la ataba a resultados macro económicos del país.

Se pasó a un cuarto intermedio hasta el próximo 29/12/2020, el Gobierno intentará elaborar una propuesta, sabiendo ya que no vamos a aceptar el porcentaje de ajuste propuesto.

### **EL GOBIERNO RECORTA EL SALARIO Y LE FALTA EL RESPETO A LAS Y LOS TRABAJADORES PÚBLICOS PROPONIENDO UN 2% DE AJUSTE SALARIAL**

SECRETARIADO EJECUTIVO DE FFOSE

23 DE DICIEMBRE DE 2020